

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Más de 3.500 personas jóvenes acamparán este verano en parajes navarros

Hasta el momento, el Instituto Navarro de Deporte y Juventud ha autorizado el desarrollo de 54 acampadas y travesías, dos más que las realizadas el pasado verano

Viernes, 27 de junio de 2014

Más de 3.500 personas jóvenes acamparán este verano en parajes navarros, especialmente en los valles de Roncal y Baztan, durante la campaña de acampadas juveniles que comienza este fin de semana y que se prolongará hasta la primera quincena de septiembre.

Hasta el momento, el Instituto Navarro de Deporte y Juventud ha autorizado el desarrollo de 42 acampadas, que se realizan en un recinto cerrado dotado con tiendas de campaña y los servicios necesarios, y de 12 travesías, que tienen un carácter itinerario y cuyos participantes pernoctan en diferentes lugares.

En estas actividades ya permitidas participarán 3.100 jóvenes procedentes de Navarra, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña, País Vasco y La Rioja. No obstante, el INDJ prevé que aumente el número de solicitudes conforme avance el verano hasta superar los 3.500 participantes.

Para atender cualquier contingencia que pueda ocurrir durante el desarrollo de estas acampadas y travesías, el Gobierno de Navarra ha establecido un protocolo de actuación en el que participan la Subdirección General de Juventud, la Agencia Navarra de Emergencias, la Policía Foral, el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, la Dirección General de Atención Primaria, la Dirección General de Medio Ambiente y Agua, y la Guardia Civil.

Asimismo, la Subdirección General de Juventud contará con personal de guardia las 24 horas del día e informará, a través de



Acampada.

mensajes a teléfonos móviles y de correo electrónico, a los responsables de las acampadas y travesías de las posibles alertas meteorológicas (amarillas, naranjas o rojas) por tormentas, lluvia, vientos u olas de calor. Por su parte, los parques de bomberos en cuyas áreas de influencia se desarrollen estas actividades conocerán los lugares de realización de estas actividades, el número de participantes y sus edades.

Finalmente, la Subdirección General de Juventud y la Policía Foral visitarán las acampadas con el objetivo de comprobar su buen desarrollo y el cumplimiento de la normativa vigente. En concreto, prestarán especial atención a las medidas de seguridad y sanitarias, tales como el tratamiento del agua, el almacenamiento de alimentos, las letrinas, el uso del fuego y el plan de evacuación.

Requisitos para estas actividades

Un decreto foral regula las acampadas y travesías en las que durante al menos tres noches consecutivas participen un mínimo de diez personas menores de 30 años. Estas actividades deberán contar con un responsable directo, permanente y que cuente con la titulación de monitor o director de tiempo libre, según corresponda.

Las entidades que promueven estas acampadas y travesías deben suscribir un seguro de accidentes que ampare a los participantes y otro de responsabilidad civil que cubra a los promotores. También deben disponer de la autorización de la entidad local donde vayan a realizar sus actividades, así como de los propietarios de los terrenos.

Además, las acampadas y travesías contarán con un responsable sanitario, que podrá ser médico, enfermero, auxiliar técnico sanitario o similar. En las actividades que sean de más de 100 participantes, esta persona deberá tener necesariamente la titulación de licenciado en medicina y cirugía.

El decreto foral también establece que todas las acampadas y travesías tendrán botiquines acordes con el número de participantes, las características de la actividad y la distancia existente entre su emplazamiento y el centro de salud de la zona básica correspondiente.

Por su parte, la Agencia Navarra de Emergencias y el Instituto Navarro de Deporte y Juventud ofrecen a los responsables de las acampadas y travesías una serie de consejos de autoprotección con el fin de prevenir posibles contingencias. Entre ellos destacan la necesidad de contar con guías o monitores expertos que conozcan el terreno, el empleo de mapas cartográficos actualizados y elementos de orientación, y la conveniencia de suspender las actividades o marchas previstas cuando la predicción meteorológica sea desfavorable.